

CATEDRA "JEAN MONNET" DE
DERECHO COMUNITARIO

**I CURSO PERMANENTE DE
DERECHO COMUNITARIO (1996-1997)**

PROGRAMA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE DERECHO

Curso Académico 1996/1997

DIRECTORA DEL CURSO:

Dra. Concepción ESCOBAR HERNANDEZ

Catedrático de Derecho Internacional Público
Titular de la Cátedra "Jean Monnet"

I.- INTRODUCCION

LECCION 1ª

La evolución del proceso integrador en Europa

Los orígenes próximos de la idea de Europa: de los movimientos federalistas al Plan Schuman.- Los avatares de la primitiva construcción comunitaria: a) la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA); b) el fracaso de la Comunidad Europea de Defensa (CED) y de la Comunidad Política Europea (CPE); c) la Conferencia de Messina: la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad Europea de Energía Atómica (CEEA).- El reforzamiento de las Comunidades Europeas: a) la fusión de las Instituciones; b) las sucesivas ampliaciones.- Los hitos de la reciente reforma: del Acta Unica Europea al Tratado de Maastricht.- La Unión Europea.

LECCION 2ª

La Unión Europea

Caracteres generales de la Unión Europea.- Principios y objetivos.- La estructura compleja de la Unión Europea: a) el pilar comunitario: las Comunidades Europeas; b) los pilares extracomunitarios: la política exterior y de seguridad común (PESC) y la cooperación en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior (CAJI).- Naturaleza de la Unión.- Las relaciones entre la Unión, los Estados miembros y los pueblos de Europa. El principio de subsidiariedad.- La ciudadanía de la Unión: a) concepto; b) los derechos reconocidos a los ciudadanos de la Unión.- Estructura orgánica de la Unión: el marco institucional único.

LECCION 3ª

Las Comunidades Europeas

Naturaleza jurídica y subjetividad internacional: las Comunidades Europeas como Organizaciones Internacionales.- Fines y Objetivos.- Los miembros: a) el procedimiento de adhesión; b) estatuto jurídico.- El sistema institucional: ideas generales.- Competencias comunitarias y competencias nacionales: a) el principio de atribución de competencias; b) la extensión de las competencias ex art. 235 TCE; c) el principio jurídico de subsidiariedad.

II.- EL SISTEMA INSTITUCIONAL

LECCION 4ª

El modelo institucional único del Tratado de la Unión: la exclusión del Tribunal de Justicia en virtud del artículo L.- Estructura orgánica: las Instituciones y los restantes órganos.- El equilibrio institucional.

LECCION 5ª

La Comisión

Composición y nombramiento de los comisarios.- Estatuto de la Comisión y sus miembros.- Funcionamiento y organización interna.- Competencias: a) la iniciativa normativa; b) los poderes de decisión propios y delegados; c) el control del cumplimiento del Derecho comunitario; d) la gestión del control de las cláusulas de salvaguardia; e) la participación en las relaciones exteriores (remisión).- El sistema de adopción de decisiones.- La responsabilidad política de la Comisión.

LECCION 6ª

El Consejo

Composición.- La Presidencia. Organización y dirección de los trabajos.- El Comité de Representantes Permanentes (COREPER).- Competencias: a) los poderes de decisión; b) la competencia consultiva; c) las funciones de coordinación; d) la participación en las relaciones exteriores (remisión).- El sistema de adopción de decisiones: evolución.- Las competencias de la Conferencia de Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros.

LECCION 7ª

El Consejo Europeo

Antecedentes: El Consejo Europeo y la cooperación política.- Composición y organización de los trabajos.- La doble naturaleza jurídica y el problema de su vinculación con el sistema institucional.- La función del Consejo Europeo en el proceso de integración.

LECCION 8ª

El Parlamento Europeo

Composición: el régimen jurídico de la elección directa por sufragio universal.- Funcionamiento: a) los grupos políticos; b) organización de los trabajos.- Competencias: a) los poderes de consulta y deliberación; b) el poder de control político; c) el poder presupuestario.

LECCIÓN 9ª

El Tribunal de Justicia

Composición: jueces y abogados generales.- Funcionamiento.- Competencias (remisión).- El Tribunal de Primera Instancia: a) composición; b) funcionamiento; c) competencias (remisión); d) las relaciones con el Tribunal de Justicia.

LECCION 10ª

El Tribunal de Cuentas

Su nueva naturaleza institucional en la Unión Europea.- Composición.- Competencias: el control de la ejecución del Presupuesto.

LECCION 11ª

Otros órganos

El Comité Consultivo de la CECA.- El Comité Económico y Social.- El Comité de las Regiones.- El Banco Europeo de Inversiones (BEI).- Incidencia de la Unión Económica y Monetaria en la estructura orgánica: el Instituto Monetario Europeo y el futuro Banco Central Europeo.

LECCION 12ª

Los recursos comunitarios

A) Financiación: Los principios del Presupuesto comunitario.- Los ingresos y los gastos.- El procedimiento presupuestario: elaboración, adopción, ejecución y control del Presupuesto.- La protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas.

B) La Función pública comunitaria.

III.- EL SISTEMA JURIDICO COMUNITARIO

LECCION 13ª

Las fuentes del Derecho Comunitario

A) El Derecho originario: los tratados constitutivos: a) naturaleza jurídica; b) ámbito de aplicación temporal y espacial; c) revisión de los Tratados.

B) El Derecho derivado: Los actos de las Instituciones.- Actos típicos: a) el reglamento (y la decisión general CECA); b) la directiva (y la recomendación CECA); c) la decisión (y la decisión individual CECA).- Dictámenes y recomendaciones CE.- Actos atípicos.

LECCIÓN 14ª

C) Otras fuentes: Las decisiones de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo.- El Derecho Internacional General.- Los tratados internacionales: clases.- Los principios generales del Derecho.

LECCION 15ª

El proceso de decisión

El poder de iniciativa.- Los sistemas de adopción de decisiones con incidencia en el proceso nomogénico: a) procedimiento de consulta; b) procedimiento de cooperación; c) procedimiento de codecisión.

LECCION 16ª

Derecho comunitario y Derecho interno de los Estados

La recepción y aplicación del Derecho comunitario en los ordenamientos de los Estados miembros: los principios de primacía y efecto directo de las normas comunitarias.- Autoridades nacionales y aplicación del Derecho comunitario: a) el respeto del sistema de distribución competencial de cada uno de los Estados miembros; b) el juez nacional como juez comunitario: aplicación del derecho comunitario e inaplicación y suspensión cautelar de normas y actos internos contrarios al Derecho comunitario; c) la sanción por infracción del Derecho comunitario; d) la protección de los derechos derivados del Derecho comunitario.

LECCION 17ª

Derecho comunitario y Derecho español

Derecho comunitario y Constitución: a) el art. 93 de la Constitución como habilitante para la incorporación del Derecho comunitario; b) la reforma constitucional y el Tratado de la Unión Europea.- La recepción inicial del Derecho comunitario: el acervo comunitario y las medidas nacionales de garantía.- Competencias estatales y competencias autonómicas en el proceso de aplicación y desarrollo del Derecho comunitario.- La aplicación del Derecho comunitario por los órganos judiciales españoles.- El Tribunal Constitucional frente al Derecho comunitario.

IV.- EL SISTEMA JUDICIAL COMUNITARIO

LECCIÓN 18ª

Las Comunidades Europeas como una Comunidad de Derecho

El Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia: a) diversidad de competencias sustantivas y similitud de competencias procesales (las vías de recurso); b) el recurso de casación ante el Tribunal de Justicia.- El sistema de recursos: caracteres generales.

LECCION 19ª

Competencia contenciosa

Los recursos de control de la legalidad: a) recurso de anulación; b) recurso por omisión; c) la excepción de ilegalidad.- El recurso por incumplimiento estatal.- El recurso por responsabilidad extracontractual de las Comunidades Europeas.- El contencioso de funcionarios.- Naturaleza y efectos de las sentencias.

LECCION 20ª

Competencia prejudicial y competencia consultiva

A) La competencia prejudicial: el recurso prejudicial: a) concepto; b) clases.- El juez nacional frente al recurso prejudicial: facultad u obligación.- Naturaleza y efectos de la sentencia prejudicial.

B) La competencia consultiva: a) vías de acción; b) naturaleza y efectos del dictamen.

V.- LAS RELACIONES EXTERIORES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

LECCION 21ª

La subjetividad internacional de las Comunidades Europeas.- Derecho de legación.- El estatuto de las Comunidades Europeas en las Organizaciones y Conferencias Internacionales.- La responsabilidad internacional de las Comunidades Europeas.

LECCION 22ª

Los instrumentos jurídicos de la acción exterior de las Comunidades Europeas.- La conclusión de tratados internacionales (remisión) y la práctica comunitaria.- La política comercial común.- Las sanciones.- La cooperación para el desarrollo.- La acción humanitaria.- Los acuerdos de asociación en general y las relaciones con los países ACP.

VI.- LA CONSECUCIÓN DEL MERCADO UNICO

LECCION 23ª

Mercado interior y libertades comunitarias

Unión Aduanera y Mercado Unico: concepto.- La libre circulación de mercancías.- La libre circulación de personas.- La libre circulación de servicios.- La libre circulación de capitales.- La liberalización de los pagos.

LECCION 24ª

La Unión Económica y Monetaria

Mercado interior y Unión Económica y Monetaria: concepto.- Las fases de la construcción de la UEM.- La base institucional de la UEM (remisión).

VII.- LOS PILARES EXTRACOMUNITARIOS DE LA UNION EUROPEA

LECCION 25ª

La política exterior y de seguridad común

Los orígenes de la cooperación política.- Cooperación política y Acta Unica Europea.- La PESC en el Tratado de la Unión Europea: ámbitos materiales.- Las relaciones entre la PESC y la Unión Europea Occidental (UEO).- Estructura orgánica: el papel central del Consejo.- La financiación de la PESC.

LECCION 26ª

La cooperación en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior

Antecedentes.- La dimensión instrumental de la CAJI: cooperación y libre circulación de personas.- Ambito material de la cooperación.- La estructura orgánica: a) la participación de las instituciones y el papel central del Consejo; b) el Comité de Coordinadores; c) la Oficina Europea de Policía (EUROPOL).- Las "pasarelas" hacia la comunitarización.

BIBLIOGRAFIA BASICA EN ESPAÑOL

A) Manuales y Obras Generales

- ABELLAN HONRUBIA, V. y VILA COSTA, B. (Dir.): Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, 2ª ed., Ariel, Barcelona, 1995.
- ALONSO GARCIA, R.: Derecho comunitario, CEURA, Madrid, 1995.
- ANDRES SAENZ DE SANTAMARIA, Mª P.; GONZALEZ VEGA, J. y FERNANDEZ PEREZ, B.: Introducción al Derecho de la Unión Europea, Eurolex, Madrid, 1996.
- DIEZ MORENO, F.: Manual de Derecho de la Unión Europea, Civitas, Madrid, 1996.
- ISAAC, G.: Derecho Comunitario General, 3ª ed., Ariel, Barcelona, 1995.
- LINDE PANIAGUA, E. y otros: Derecho de la Unión Europea, Marcial Pons, Madrid, 1995.
- LOUIS, J.V.: El ordenamiento jurídico comunitario, 5ª ed., Servicio de Publicaciones de las Comunidades Europeas, Bruselas/Luxemburgo, 1995.
- MANGAS MARTIN, A. y LIÑAN NOGUERAS, D.J.: Instituciones y Derecho de la Unión Europea, McGraw-Hill, Madrid, 1996.
- ROBLES MORCHON, G.: Elementos de Derecho Comunitario, Fundación MAPFRE Estudios, Madrid, 1996.
- RODRIGUEZ IGLESIAS, G.C. y LIÑAN NOGUERAS, D.J.: El Derecho Comunitario europeo y su aplicación judicial, Tecnos, Madrid, 1993.

B) Compilaciones legislativas

- Tratado de la Unión Europea y Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas, Edición a cargo de A. MANGAS MARTIN, Tecnos, Madrid, 1996.
- Derecho comunitario europeo, Edición a cargo de J. DIEZ-HOCHLEITNER y C. MARTINEZ CAPDEVILA, McGraw-Hill, Madrid, 1996.